



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
31 de mayo de 2011  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre

#### I. Introducción

1. El presente informe sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre abarca la evolución de la situación entre el 21 de noviembre de 2010 y el 20 de mayo de 2011 y contiene información posterior a la publicación de mi último informe (S/2010/605), de 26 de noviembre de 2010, sobre las actividades realizadas por la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad y las resoluciones posteriores del Consejo, la más reciente de las cuales es la resolución 1953 (2010). La última reseña hecha hasta ahora de mi misión de buenos oficios en Chipre figura en mi informe de fecha 4 de marzo de 2011 (S/2011/112).

2. Al 30 de abril, la dotación del componente militar era de 858 efectivos, entre oficiales y tropa, y la dotación del componente de policía era de 65 agentes (véase el anexo).

#### II. Actividades de la Fuerza

3. Ante todo, el propósito de la UNFICYP es impedir la reanudación de las hostilidades y contribuir al mantenimiento de la ley y el orden y el restablecimiento de la normalidad. Su mandato obliga a conciliar en la medida posible las consideraciones de seguridad y el mantenimiento del *statu quo* militar, permitiendo al mismo tiempo que los chipriotas, que viven y trabajan en la zona de separación, desarrollen actividades civiles y tengan una vida plena y productiva. Ese enfoque, cuando arroja buenos resultados, fortalece la confianza entre las comunidades e impulsa las actividades generales de las Naciones Unidas en apoyo del proceso de paz.

##### A. Prevención de la reanudación de las hostilidades y mantenimiento del *statu quo* militar

4. Durante el período sobre el que se informa, la UNFICYP siguió manteniendo la integridad y la estabilidad de la zona de separación. El número de las infracciones



militares cometidas por la Guardia Nacional y las fuerzas turcas ha vuelto a disminuir en comparación con el período al que se refiere el informe anterior. La cooperación recibida de las dos fuerzas enfrentadas y la relación de trabajo con las respectivas cadenas de mando han sido positivas.

5. No ha habido progresos en la consideración de medidas militares de fomento de la confianza. Aunque la Guardia Nacional ha trabajado con la UNFICYP para evaluar las propuestas, como indiqué en informes anteriores, la UNFICYP todavía espera medidas concretas de las fuerzas turcas/fuerzas de seguridad turcochipriotas. La misión sigue empeñada en reducir la tensión y la presencia militar en la zona de separación aplicando medidas como la supresión de la dotación de puestos de observación y su clausura en los lugares donde las fuerzas enfrentadas están muy cerca una de la otra. Sin embargo, para que haya progresos en este sentido, se necesita el apoyo de ambas partes.

6. Las fuerzas enfrentadas no realizaron maniobras importantes durante el período del informe. Continuaron las maniobras ordinarias vinculadas con la rotación anual de las tropas. En algunas ocasiones, las fuerzas enfrentadas emplearon medidas de bajo nivel que provocaron una reacción de la otra parte. Esos actos, que fueron causados predominantemente por la falta de disciplina, se produjeron en su mayoría en lugares cercanos a Nicosia, donde las fuerzas enfrentadas están muy próximas entre sí. Desde el 30 de abril, las fuerzas turcas han utilizado reflectores para iluminar las áreas circundantes de cinco puestos de observación en la zona de separación alrededor del enclave de Kokkina/Erenköy. En todas esas ocasiones y en la medida de lo posible, la UNFICYP intervino para asegurar que los incidentes no se agravaran. Las dos fuerzas enfrentadas siguieron denunciando a la UNFICYP presuntas infracciones cometidas por la otra parte; el número de esas denuncias también disminuyó en comparación con el registrado en períodos abarcados por informes anteriores.

7. No se han retirado las posiciones militares establecidas por las dos fuerzas enfrentadas en la zona de Dherinia, sobre las que se informó anteriormente. Las fuerzas turcas mantuvieron el puesto de control del enclave de Laroujina; también hicieron inspecciones periódicas del puesto de enlace de Strovilia y en repetidas ocasiones desplegaron un número excesivo de efectivos en ese puesto, en violación del *statu quo* militar. Las Naciones Unidas consideran que el Gobierno de Turquía es responsable del *statu quo* en Varosha.

## **B. Remoción de minas en la zona de separación**

8. El 4 de diciembre, el Centro de Actividades relativas a las Minas en Chipre tuvo que rescatar a un grupo de bomberos grecochipriotas que sin advertirlo habían entrado en un área minada en el norte y producido la detonación de una mina antitanque, mientras combatían un incendio en la parte occidental de la zona de separación. Con el apoyo de la UNFICYP, el Centro logró rescatar a todas las personas y los vehículos sin daños ni lesiones.

9. El Centro de Actividades relativas a las Minas terminó de despejar las tres áreas minadas restantes en las que se había permitido intervenir a la UNFICYP. Sin embargo, las partes siguen denegando el acceso a las otras cuatro áreas minadas en la zona de separación: una de ellas está situada al sur de Varosha y bajo el control de las fuerzas turcas y las otras tres están en el enclave de Laroujina bajo el control de

la Guardia Nacional. Por otro lado, no se llegó a ningún acuerdo con las fuerzas turcas ni con la Guardia Nacional para ampliar las operaciones de remoción de minas para incluir lugares situados fuera de la zona de separación.

10. En estas circunstancias, la remoción de minas cesó en Chipre en enero de 2011. Posteriormente, mi Representante Especial envió una comunicación escrita a los representantes de los dirigentes grecochipriota y turcochipriota para reiterar la posición del Consejo de Seguridad, que aguardaba con interés la limpieza de los restantes campos minados e instaba a las partes a ampliar la operación más allá de la zona de separación (véase la resolución 1953 (2010)). Sin embargo, hasta la fecha, las partes no han hecho progresos con miras a dejar de controlar los campos restantes para que se retiren las minas de ellos.

### **C. Restablecimiento de la normalidad y funciones humanitarias**

11. Durante el período a que refiere este informe, la actividad civil en la zona de separación, incluidas la edificación de viviendas, la agricultura y ganadería y otras actividades comerciales, aumentó. Dado que para realizar esas actividades se necesitan permisos de la UNFICYP, la Misión intensificó la difusión de información en las aldeas situadas en todo a lo largo de la zona de separación para explicar los procedimientos y tramitar solicitudes en beneficio de ambas comunidades. La UNFICYP facilita permanentemente la prestación de servicios básicos y el mantenimiento de la infraestructura indispensable en la zona de separación, como los caminos, los sistemas de abastecimiento de agua y el suministro de electricidad, y así permite un mayor acceso a las tierras aptas para la agricultura. Durante el período del informe, la UNFICYP autorizó 24 proyectos y actividades civiles, sobre un total de 27 solicitudes recibidas.

12. El aumento de la actividad civil fue acompañado de un aumento de los incidentes provocados por civiles, que han incluido actos de resistencia pasiva y beligerancia; el cuestionamiento y a menudo el desconocimiento abierto de los procedimientos de la UNFICYP para autorizar proyectos de construcción civil de particulares y empresas, a veces con el apoyo de las autoridades locales; bloqueos repetidos de los trayectos seguidos por las patrullas y la falta de atención a solicitudes presentadas por la UNFICYP para desalojar lugares en la zona de separación. Los tribunales todavía no se han ocupado de tres asuntos relacionados con incidentes de ese tipo producidos en el sur con intervención de grecochipriotas.

13. Fuera de la zona de separación, un aspecto importante del mandato de la misión es resolver los problemas que diariamente son causados por la división de la isla entre los grecochipriotas y maronitas que residen en el norte y los turcochipriotas que residen en el sur. Durante el período abarcado por el informe, la UNFICYP facilitó la celebración de 13 actos religiosos y conmemorativos, en los que participaron unas 3.630 personas y que o bien incluyeron cruces de la zona de separación o bien tuvieron lugar en ella. La UNFICYP también ayudó a solucionar problemas legales y humanitarios resultantes de arrestos y detenciones de turcochipriotas en el sur y de grecochipriotas en el norte. La UNFICYP visitó a cinco turcochipriotas presos en la cárcel en el sur, estuvo presente en las audiencias judiciales y facilitó las visitas de sus familiares. Un grecochipriota detenido en el norte también recibió visitas. Sin embargo, apartándose de una práctica establecida

desde hace mucho tiempo, las autoridades turcochipriotas impidieron que representantes de la UNFICYP asistieran a la audiencia correspondiente.

14. La UNFICYP siguió distribuyendo asistencia humanitaria todas las semanas a 356 grecochipriotas y 126 maronitas en el norte y ayudándolos a resolver problemas de salud. También siguió ayudando a los turcochipriotas que viven en el sur manteniendo enlace con las autoridades locales para prestarles servicios de bienestar social, incluidas la atención médica y la educación. En Limassol y Paphos, siguió trabajando con las autoridades locales y representantes de la comunidad a fin de fortalecer mecanismos de apoyo para miembros vulnerables de la comunidad turcochipriota en cuestiones de educación y protección social.

15. En cuanto a la educación, las escuelas grecochipriotas primarias y secundarias de la península de Karpas siguieron funcionando y contando con asistencia de la UNFICYP consistente en la distribución de libros de texto y el nombramiento de maestros; por otro lado, la parte turcochipriota continuó expresando su preocupación por la falta de una escuela primaria de lengua turca en Limassol. Durante el período del informe anterior, ocho maronitas y un grecochipriota pidieron a la UNFICYP que diera curso a sus solicitudes de residir en forma permanente en el norte. Esas solicitudes siguen estando a consideración de las autoridades turcochipriotas.

16. Algunos incidentes produjeron un aumento de la tirantez entre las dos comunidades y obligaron a la UNFICYP a intervenir y ofrecer su mediación. El 21 de diciembre de 2010, un partido de baloncesto de clubes europeos en la zona sur de Nicosia entre un equipo turco visitante y un equipo grecochipriota fue alterado por actos de agresión de partidarios del equipo grecochipriota contra los jugadores del equipo turco. La policía de Chipre intervino con energía en el estadio y aseguró la protección del equipo hasta su partida. Habiendo recibido reclamaciones de turcochipriotas hechas en nombre del equipo turco, la UNFICYP puso en marcha un proceso de mediación a nivel operacional y político para reducir la gravedad de la situación. Posteriormente, ambas partes condenaron el incidente.

17. El 25 de diciembre de 2010, la policía turcochipriota interrumpió un servicio de Navidad para residentes grecochipriotas en la península de Karpas. El 17 de marzo, las autoridades turcochipriotas confiscaron 204 libros sobre temas religiosos que la parte grecochipriota quería llevar al norte. En ambos casos, la UNFICYP presentó reclamaciones a las autoridades turcochipriotas, que, en defensa de las medidas que habían adoptado, dijeron que en ninguno de los casos se habían seguido los procedimientos de autorización establecidos desde hacía mucho tiempo. En marzo, las autoridades turcochipriotas revisaron los procedimientos aplicables para que los grecochipriotas obtengan permiso para celebrar ceremonias religiosas en lugares de culto en el norte. Si bien en los nuevos procedimientos al parecer se contemplan algunas de las preocupaciones de la comunidad grecochipriota, persiste un cierto grado de control administrativo sobre las ceremonias.

18. La UNFICYP siguió prestando apoyo a iniciativas, en particular a nivel de la sociedad civil, para promover la cooperación entre las dos comunidades, un componente fundamental del proceso de reconciliación. Con este fin, la Misión facilitó la organización de más de 100 eventos bicomunales, con la participación de más de 6.300 personas y en colaboración con entidades asociadas internacionales y locales. Las actividades correspondientes, que incluyeron reuniones periódicas entre los dirigentes y representantes de los partidos políticos grecochipriota y

turcochipriota celebradas con los auspicios de la Embajada de Eslovaquia, se realizaron en el hotel Ledra Palace y en otros lugares de la zona de separación.

19. Además, la UNFICYP prestó apoyo a una variedad de proyectos bicomunales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y sus asociados locales permitiendo el acceso y uso de algunos lugares de la zona de separación en los que la situación es delicada. Corresponde mencionar dos proyectos que reciben ayuda del PNUD. En el barrio viejo de Nicosia, la UNFICYP prestó apoyo a un proyecto financiado por la Unión Europea y dirigido por los dos municipios de Nicosia cuyo fin es estabilizar edificios en el punto de paso de la calle Ledra/Lokmaçi. La UNFICYP también colaboró con la inauguración, el 6 de mayo, de la Casa de la Cooperación, una nueva institución establecida entre los puntos de cruce del hotel Ledra Palace con el propósito de facilitar la cooperación entre las dos comunidades en el campo de la formación y la investigación. A la ceremonia de inauguración asistieron los dirigentes grecochipriota y turcochipriota, Demetris Christofías y Derviş Eroğlu.

20. La UNFICYP siguió haciendo esfuerzos por fomentar la confianza entre las dos comunidades en Pyla, la única aldea de composición mixta de la zona de separación. Con miras a mejorar las disposiciones vigentes en la aldea desde hace mucho tiempo, la UNFICYP facilitó la celebración de reuniones periódicas para permitir que los representantes de la comunidad local dieran a conocer sus preocupaciones y buscaran soluciones mutuamente acordadas. El 10 de abril, la aldea turcochipriota de Louroujina y la comunidad grecochipriota de Atheniou participaron en una celebración familiar en la zona de separación, con apoyo de la UNFICYP. La UNFICYP seguirá buscando oportunidades para tomar iniciativas de este tipo sobre el terreno.

21. La policía de la UNFICYP colaboró y facilitó varias investigaciones de los dos servicios policiales. Durante el período sobre el que se informa, hubo 16 denuncias de robos o intentos de robo, un caso de amenaza y actos contra las buenas costumbres contra personal de la UNFICYP, cinco casos de daño criminal o destrucción, uno de incendio premeditado, otro de agresión física y uno de uso de cheques falsos en la zona de separación. En marzo, los componentes de policía y militar de la UNFICYP ayudaron a atenuar la tirantez en la aldea de Pyla y apoyaron el traslado a Larnaca, por la policía de Chipre, de un grupo de refugiados palestinos que habían organizado una protesta contra el presunto trato injusto que habían recibido en asuntos de bienestar social.

22. La UNFICYP siguió manteniendo y desarrollando buenas relaciones de trabajo con los servicios de policía de ambas partes. La comunicación diaria ayuda a fortalecer más la cooperación y a resolver las dificultades operacionales en la zona de separación. De conformidad con el acuerdo a que llegaron los dirigentes con motivo de la apertura del punto de paso de Limnitis/Yeşilirmak en octubre de 2010, la policía de las Naciones Unidas siguió escoltando a los convoyes con civiles turcochipriotas y suministros humanitarios a través de la zona de separación a Kokkina/Erenköy.

23. La sala conjunta de comunicaciones, donde la UNFICYP tiene una presencia permanente, complementa el sistema de enlace existente. Ambas partes demostraron estar dispuestas a cooperar y ayudarse mutuamente intercambiando información, cuando se solicita, sobre una gran variedad de cuestiones relacionadas con delitos

como presuntos secuestros, y con datos sobre personas detenidas, drogas ilegales y bienes robados.

24. El Comité Técnico sobre el Delito y Asuntos Penales siguió reuniéndose periódicamente con colaboración de la policía de las Naciones Unidas. En abril, el Comité organizó un seminario conjunto, en cooperación con la UNFICYP, sobre el uso de drogas ilegales, al que asistieron estudiantes y docentes de ambas comunidades. El Comité Técnico del Patrimonio Cultural y su junta consultiva, con el apoyo de la UNFICYP, siguieron haciendo planes para la preservación, protección y restauración del patrimonio cultural inmueble en toda la isla. Gracias a un proyecto que recibe financiación de 800.000 euros de la Unión Europea y que ejecuta el PNUD, se tomaron medidas importantes para levantar un inventario del patrimonio cultural de toda la isla.

25. La UNFICYP facilitó la celebración de cuatro reuniones del Comité de Puntos de Paso, así como varias visitas hechas por separado por los respectivos equipos a diferentes lugares de la zona de separación en los que se podrían abrir nuevos cruces. Como lo demuestran las investigaciones y las consultas minuciosas realizadas, ambas partes actuaron con ánimo constructivo y buena voluntad en esas reuniones. El resultado es que todas las partes tienen una actitud positiva con respecto a la apertura de un cruce al sur de Apliki/Apliç en la zona de Lefka/Lefke. La parte grecochipriota también quiere que haya un punto de paso al este y sudeste de Nicosia, que una la capital con Larnaca usando la carretera antigua.

26. Durante el período comprendido entre el 21 de noviembre de 2010 y el 7 de mayo de 2011, la UNFICYP registró más de 778.000 cruces oficiales a través de la zona de separación, casi 40.000 de los cuales fueron en Limnitis/Yeşilirmak. Durante el período comprendido entre noviembre de 2010 y mayo de 2011, cargamentos de mercancías por valor de 742.581 euros cruzaron del sur al norte y mercancías por valor de 3.106.577 euros lo hicieron en la dirección opuesta, a niveles similares a los registrados para el mismo período de 2010.

27. Como se indicó en anteriores informes, prosiguieron las restricciones que se imponen a los funcionarios de las Naciones Unidas de origen grecochipriota que tratan de desempeñar sus funciones en el norte.

### **III. Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre**

28. Durante el período que abarca el informe, el Comité sobre las Personas Desaparecidas prosiguió su proyecto bicomunal de exhumación, identificación y repatriación de los restos mortales de desaparecidos. Para mayo de 2011, los equipos bicomunales de arqueólogos del Comité habían exhumado los restos de casi 800 personas en las dos partes de la isla. En el laboratorio antropológico bicomunal del Comité, en la zona protegida por las Naciones Unidas en Nicosia, se habían examinado los restos de 463 desaparecidos. A raíz del análisis genético de 1.280 muestras, efectuado por un equipo bicomunal de científicos en el Instituto de Neurología y Genética de Chipre, hasta la fecha se han devuelto a las respectivas familias los restos de 278 personas, casos de los cuales 15 se produjeron en el período abarcado por este informe. En ese mismo período, se siguieron imponiendo limitaciones al acceso que el Comité tiene a zonas militares en el norte.

#### **IV. Aspectos financieros y administrativos**

29. Como indiqué en mi informe anterior, la Asamblea General, en su resolución 64/274, consignó la suma de 56,3 millones de dólares para el mantenimiento de la UNFICYP en el período comprendido entre el 1 de julio de 2010 y el 30 de junio de 2011, suma que incluía la contribución voluntaria de un tercio del costo neto de la fuerza, equivalente a 18,9 millones de dólares, del Gobierno de Chipre y la contribución voluntaria de 6,5 millones de dólares del Gobierno de Grecia. Invito a otros países y organizaciones a que hagan contribuciones voluntarias, con miras a reducir la parte del costo de la UNFICYP que se financia mediante cuotas.

30. El proyecto de presupuesto que he presentado para el mantenimiento de la UNFICYP en el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012 (A/65/706), que asciende a 55,7 millones de dólares, está a consideración de la Asamblea General, en la segunda parte de la continuación de su sexagésimo quinto período de sesiones.

31. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNFICYP por un nuevo período de seis meses, el costo del mantenimiento de la Fuerza se limitaría a la cantidad que aprobase la Asamblea General.

32. Al 30 de abril de 2011, el total de cuotas pendientes de pago para la cuenta especial de la UNFICYP para el período comprendido entre el 16 de junio de 1993 y el 30 de abril de 2011 ascendía a 17,9 millones de dólares. A esa misma fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz era de 1.780,3 millones de dólares.

33. Los gastos en concepto de contingentes y de equipo de propiedad de los contingentes correspondientes a los períodos terminados el 28 de febrero de 2011 y el 30 de junio de 2010, respectivamente, se han reembolsado de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

#### **V. Observaciones**

34. Durante el período abarcado por el informe, se ha mantenido la calma en la zona de separación. Me complace informar de que el número total de infracciones militares volvió a disminuir. Espero que las fuerzas enfrentadas, que han demostrado en general buena cooperación con la UNFICYP, respondan de manera positiva a los esfuerzos que la Misión sigue haciendo para hacer avanzar las conversaciones sobre medidas militares de fomento de la confianza, que también contribuirán al proceso de paz en curso.

35. Lamentablemente se mantienen las limitaciones impuestas a la circulación de los funcionarios civiles de las Naciones Unidas de contratación local. La libertad de circulación de todo el personal de las Naciones Unidas es una cuestión de principio para la Organización y una necesidad operacional para la UNFICYP y exhorto a las autoridades turcochipriotas a que respeten ese principio.

36. Cada vez más la UNFICYP hace frente a actos desafiantes de particulares, quienes a veces tienen el apoyo de sus respectivas autoridades; esos actos han sido causa de incidentes y pueden afectar al mantenimiento de la seguridad y generar tensiones más intensas entre las comunidades. Esos retos a la autoridad de la UNFICYP en la zona de separación reducen la capacidad de la misión para facilitar

el restablecimiento de la normalidad. Las actividades civiles en la zona de separación son un componente fundamental del proceso de reconciliación, si se encauzan de manera tal que se promuevan la confianza y la cooperación. Exhorto a las respectivas autoridades a que presten su más pleno apoyo para asegurar que se respete a la UNFICYP en el cumplimiento de su mandato.

37. Las dos comunidades siguieron dependiendo de la asistencia de la UNFICYP en campos que incluyen desde cuestiones humanitarias, religiosas, sociales y económicas hasta diversas cuestiones bicomunales que afectan a la vida cotidiana de los chipriotas. La UNFICYP siguió colaborando estrechamente con las dos comunidades para solucionar problemas prácticos de la vida cotidiana. Sin embargo, durante el período a que se refiere el informe se produjeron varios incidentes que aumentaron la tensión y exigieron la intervención y la mediación de la UNFICYP. Exhorto a todas las partes a que, con sus palabras y sus actos, creen un ambiente de moderación y respeto mutuo.

38. La UNFICYP ha desempeñado un papel fundamental para facilitar la cooperación entre las partes y la aplicación de medidas en relación con la lucha contra el delito y otros asuntos penales y con el patrimonio cultural. En lo referente al delito y los asuntos penales, celebros el intercambio de información entre las partes como una contribución significativa a la obtención de resultados tangibles para la seguridad común de todos los chipriotas. En cuanto al patrimonio cultural, es importante que todas las partes demuestren su compromiso de preservar el rico patrimonio común de Chipre apoyando y facilitando la aplicación de medidas acordadas.

39. Sigo considerando que el establecimiento de vínculos y contactos económicos, sociales, culturales, deportivos o similares repercutirá de forma positiva en las negociaciones en curso. Esos contactos fomentan un sentimiento de confianza entre las comunidades y ayudan a aliviar la preocupación por su aislamiento que manifiestan los turcochipriotas. Además, una mayor paridad económica y social entre las partes no solo facilitará la reunificación sino que también la hará más probable. En el contexto de un proceso de paz sancionado internacionalmente, los esfuerzos en sentido contrario solo pueden ser contraproducentes.

40. Me complace informar de que la labor humanitaria del Comité sobre las Personas Desaparecidas sigue adelante prácticamente sin contratiempos. Hago un llamamiento a todas las partes para que sigan haciendo todo lo posible para evitar que se politice la labor del Comité. También vuelvo a pedir a todas las partes que demuestren mejor disposición a acceder a las solicitudes de exhumación de restos mortales que les presente el Comité en toda la isla, incluidas las zonas militares en el norte.

41. Desde su comienzo en 2004 y gracias a la financiación proporcionada principalmente por la Unión Europea, la operación de remoción de minas en la zona de separación ha dado por resultado la limpieza de 73 áreas minadas, o sea casi 11 kilómetros cuadrados de tierras que ahora están disponibles para usos productivos, y ha permitido destruir más de 27.000 minas. Felicito por su labor a todos quienes han participado en esta empresa sumamente difícil y peligrosa. Al mismo tiempo, me decepciona que no se pueda alcanzar el objetivo de eliminar totalmente las minas en la zona de separación. El incidente reciente que se describe en el párrafo 8 pone de manifiesto los peligros constantes que representan las minas en Chipre, incluso en lugares situados fuera de la zona de separación. Exhorto a las partes a que faciliten

la eliminación de estas amenazas persistentes a la seguridad. Las Naciones Unidas están dispuestas a seguir prestando asistencia a las partes para que hagan realidad su aspiración de librar a Chipre de las minas.

42. Es para mí un motivo de aliento la actitud positiva de las partes con respecto a la apertura de puntos de cruce en el futuro. Como hemos visto en Limnitis/Yeşilirmak en 2010 y en la calle Ledra/Lokmaçi en Nicosia en 2008, esas iniciativas pueden aumentar la confianza general entre las comunidades. Exhorto a las partes a que apliquen un enfoque pragmático y orientado a la obtención de resultados a fin de posibilitar una mayor interacción social y económica entre las dos comunidades. Este es el momento de tomar una decisión sobre la apertura del próximo punto de cruce.

43. Creo firmemente que la UNFICYP sigue desempeñando una función importante en la isla en el mantenimiento de la calma y el fomento de la cooperación y la confianza entre las dos comunidades. La misión también colabora estrechamente con la Oficina de mi Asesor Especial y los organismos y programas de las Naciones Unidas que participan activamente en la promoción de un clima favorable para las negociaciones. Por consiguiente, recomiendo que el Consejo de Seguridad prorrogue el mandato de la UNFICYP por seis meses, hasta el 15 de diciembre de 2011.

44. De conformidad con lo solicitado por el Consejo de Seguridad, por última vez en la resolución 1930 (2010), la Secretaría seguirá participando en la planificación para imprevistos respecto de la solución. La planificación seguirá siendo flexible y se orientará de acuerdo con el curso de las negociaciones y las opiniones de las partes sobre el posible papel de las Naciones Unidas en este sentido.

45. Al mismo tiempo, teniendo presentes los llamamientos formulados anteriormente por el Consejo de Seguridad y mi intención declarada de mantener en examen todas las operaciones de mantenimiento de la paz, seguiré vigilando de cerca las actividades de la UNFICYP, teniendo en cuenta la evolución de la situación sobre el terreno y las opiniones de las partes, y presentaré al Consejo recomendaciones, según proceda, sobre nuevos ajustes del mandato de la UNFICYP, su dotación y el concepto de las operaciones, tan pronto como se justifique. Como señalé al Consejo en mi informe de fecha 4 de marzo de 2011 (S/2011/112), se han iniciado conversaciones internas preliminares sobre el propósito que he anunciado de realizar una evaluación más amplia de la presencia de las Naciones Unidas en Chipre, a fin de recomendar formas de adaptarla más a la evolución de los acontecimientos.

46. Para concluir, quiero expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial y Jefa de la Misión, Lisa M. Buttenheim, y al Contraalmirante Mario César Sánchez Debernardi, Comandante de la UNFICYP, que dejó de prestar servicios en la misión en diciembre de 2010. También expreso mi reconocimiento al General de División Chao Liu, que asumió el cargo de Comandante de la Fuerza en febrero de 2011, y a los hombres y las mujeres que prestan servicios en la UNFICYP por la eficiencia y el empeño con que han cumplido las funciones que les han sido encomendadas por el Consejo de Seguridad.

**Anexo**

**Países que aportan efectivos militares y de policía a la  
Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento  
de la Paz en Chipre (al 30 de abril de 2011)**

<i>País</i>	<i>Efectivos militares</i>
Argentina <sup>a</sup>	295
Austria	4
Canadá	1
China <sup>b</sup>	2
Eslovaquia <sup>d</sup>	200
Hungría <sup>c</sup>	84
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	272
<b>Total</b>	<b>858</b>

<i>País</i>	<i>Policía de las Naciones Unidas</i>
Australia	15
Bosnia y Herzegovina	5
Croacia	4
El Salvador	4
India	7
Irlanda	18
Italia	4
Montenegro	4
Ucrania	4
<b>Total</b>	<b>65</b>

<sup>a</sup> Incluye soldados de Chile (15), el Paraguay (14) y el Brasil (1).

<sup>b</sup> China está utilizando dos puestos vacantes, uno del Canadá y el otro del Reino Unido, en el cuartel general de la UNFICYP.

<sup>c</sup> Incluye soldados de Serbia (6).

<sup>d</sup> Incluye soldados de Croacia (2).

